

193609

26 JUN 1937



Int. Cl.:

A41B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PAÑAL AUTOFIJABLE Y DESECHABLE", a favor de Doña ELENA
ALTIERI MORO, domiciliada en Calle San Gerardo Nº 13, MADRID (35)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un pañal autofijable y desechable, fácilmente destructible.

Es sabido que para vestir a los niños pequeños es preciso utilizar una serie de prendas, tales como el empapador, en forma de pañal o compresa; la braga para sujetar al empapador y, por último, el pantalón impermeable para evitar exudaciones y humedades exteriores.

Con todo este abundante muestrario de ropa es fácil suponer que, aunque ya existen elementos desechables entre los mencionados, siempre queda una enorme cantidad de ropa para lavar, hasta

193609

26 JUL 1974



el extremo de que es conocida la frase de que "con niño hay que tener lavadora" pues realmente no se da a basto para lavar y secar tanto pañal.

5. En estas condiciones efectuar un viaje o salida de casa es realmente un suplicio, tanto por la ropa que hay que reponer como por la cantidad de movimiento y tiempo y espacio que se ejecutan, lo que en un departamento de ferrocarril, avión e incluso en coche propio resultan embarazosos y notablemente molestos, tanto más cuanto que los cambios de ropa se hacen casi siempre por manchado y suciedad, lo que complica mucho más la acción del cambio si se quieren evitar molestias e incomodidades a las personas que estén situadas en los alrededores.

15. La complicación de tener que guardar la ropa sucia, por muy bien que se envuelva, y, además, tener que hacerlo en varias horas e incluso días, hasta que se pueda lavar, es un verdadero problema tanto estético como de salud.

20. Con el fin de resolver este problema, facilitar la operación con el fin de hacerla posible para inexpertos o extraños eventuales, se ha ideado la presente invención que consiste en esencia un pañal de forma geométrica, preferentemente trapecial, triangular o rectangular con entrantes convenientes para los musclos del bebé o rectos con cantos blandos que admitan el plegado y compuestos de una lámina muy sutil, para contactar con la piel, que por capilaridad permite y admite el paso de la humedad separada de la piel y, por último, una tercera capa impermeable al exterior que impide la sensación de humedad y permite la formación de una bolsa adaptada al principio sanitario obligatoria para los desperdicios.

30. Uno de sus extremos superiores y en ambos lados presenta sendas trinchetas en sentido prolongado de su lado menor, cuyas

26 JUN 1978



103000

trinchetas son de medios autoadhesivos con lo cual puede sujetarse la parte opuesta, a modo de pantalón gaucho, finalizando la operación rápida y seguramente; esta disposición permite la acción contraria conformando una bolsa aseptica e inodora, impermeable y sujeta que resulta de muy fácil destrucción y desaparición.

5. Para mejor comprensión de la invención vamos a describirla sobre la lámina de dibujos en la que se representa una vista plana del pañal, con un detalle a mayor escala, así como una

10. vista del pañal colocado a modo de pantalón gaucho. En los dibujos se representa por 1 la capa en contacto con la piel y que envuelva a la capa absorbente 2 así como a la capa impermeable 4 exterior; en los extremos superiores a ambos lados de la supuesta cinturilla se colocan las trinchetas 3 adhesivas que sujetan perfectamente el otro extremo al envolver a la criatura o sujetar el saco aseptico impermeable que se forma para desechar.

15. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y corte del pañal, tener o no entrantes para los musclos, ser cualquiera la naturaleza de las trinchetas adhesivas y, desde luego, cualesquiera, la dimensiones y materias en que se construya.

20. Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

25.

N O T A

30. Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

10.073

1973

26



1.- Pañal autofijable y desechable, c a r a c t e r i z a -
d o por el hecho de constar de una envuelta de tejido muy sutil
que por capilaridad entrega los liquidos a otra capa adyacente
muy absorbente que los fija e impedidos de salir por cobertura

5. impermeable, todo ello formando una sola estructura laminar de
corte geométrico de altura mayor que la base y en cuyos costa-
dos mayores se practica o no sendos pliegues laterales, así como
se disponen en los costados superiores sendas trinchetas auto-
adhesivas que sujetan la otra parte al ser envuelta a modo de
10. calzón gaucho.

2.- Pañal autofijable y desechable.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que
consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara
y de 1 lámina de dibujos.

15. Madrid, a 26 de Julio de 1973.

D^a ELENA ALTIERI MORO

p.a.

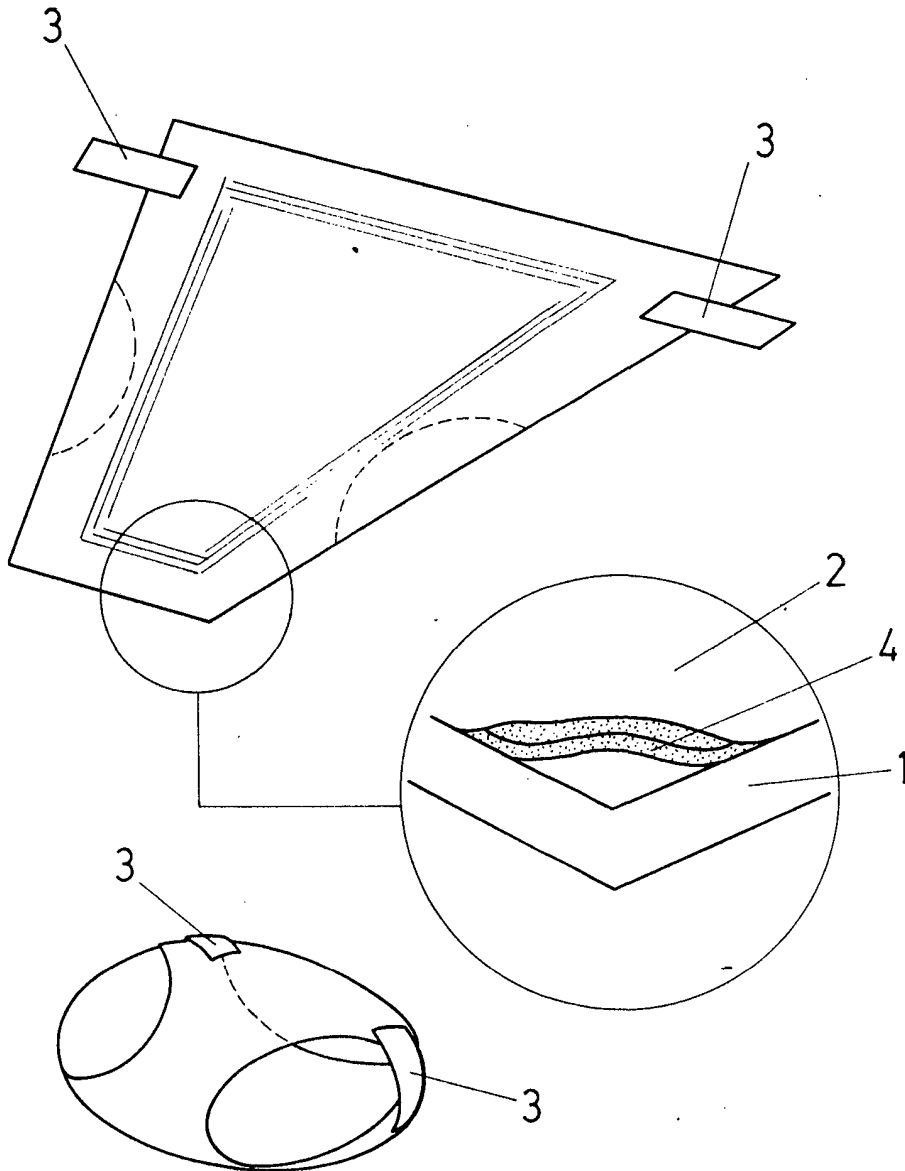
P. P.

JAIME ISERN

~~_____~~



26



MADRID, a 26 de Julio de 1973

JAIME ISERN

P. P.